

2045

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., -4 DIC. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2011 00689 00

En atención a la anterior solicitud, por secretaría expídanse las copias auténticas de las piezas procesales que refiere la apoderada de la parte demandada en escrito que antecede. (art. 114 CGP).

Para la entrega de las referidas copias, de ser necesario, coordínese cita.

Cúmplase,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

